

La Fuerza Aérea Paraguaya celebra sus 101 años



Durante el acto, el comandante de la Fuerza Aérea Paraguaya, Julio Rubén Fullaondo, resaltó que “hoy nos reunimos para celebrar los 101 años de la creación de la Escuela de Aviación Militar, una institución nacida por la pujanza y el espíritu innovador de un grupo de personas audaces que a poco a poco fueron transformando las ideas en acciones”.

La Fuerza Aérea Paraguaya con más de un siglo de recorrido en el tiempo y representa según dijo, en este trascendental momento, una imagen con la visión de constituirse en una fuerza altamente profesional con vocación de excelencia, e identificada con los valores culturales de nuestra nacionalidad.

Mencionó igualmente, Fuerzas Aéreas concentran sus esfuerzos para enfrentar el permanente desafío de cumplir con su misión

constitucional, implementando elevados estándares académicos y operativos para el empleo eficiente de sus medios.

Plan de fortalecimiento institucional

“Estamos abocados a un plan de fortalecimiento institucional destinado a impulsar diversos proyectos de adquisición, a fin de obtener modernos medios aéreos y de detección, de manera a ejercer en forma eficiente nuestra misión constitucional”, indicó.

Sobre el mismo punto, habló de la necesidad de hacer cumplir lo que establece la Ley 1.751/2023 que implementa la obligatoriedad de adquisición y puesta en funcionamiento de un sistema de radares, con alcance para cubrir y resguardar todo el espacio aéreo nacional.

«Somos conscientes que la operación y el mantenimiento del material aéreo requiere de personal altamente profesional, por lo cual estamos abocados al entrenamiento y capacitación permanente que permita el empleo eficaz de los medios», subrayó.

Por otro lado, recordó que la defensa nacional es una tarea de todos y la Fuerza Aérea contribuye a ella, con la vigilancia de su espacio aéreo y en ese sentido, apeló a la firmeza entre las instituciones del Estado para obtener mejor resultados y optimizar los recursos, con un solo objetivo para todos, obtener la seguridad integral, permitir el desarrollo nacional y garantizar el bien común.